

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2014

Portoviejo, enero del 2015

1.- Operaciones

La **COMPAÑÍA CINPROT.**, es una sociedad anónima, Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

2.- Políticas Contables Significativa

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la **COMPAÑÍA CINPROT. en la preparación de sus Estados Financieros**

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.- La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados

Caja y equivalente de Caja.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimiento originales de 3 meses o menos.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos las provisiones de pérdidas de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Inventarios.- los inventarios están valuados al costo.

Ingresos.- Los ingresos están constituidos principalmente por las ventas de artículos de ferretería y metalmecánica en general.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.



La Contadora: